

I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DEPARTAMENTO SALUD

REF: Adjudica Licitación Adquisición de
Combustibles para Vehículos de Emergencia, de
Transporte y Establecimientos del Desamu Coihueco.

DECRETO N° 684

COIHUECO, 06 FEB. 2013

VISTOS

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipales, publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de julio de 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 de Agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial con fecha 30 de Julio de 2003.

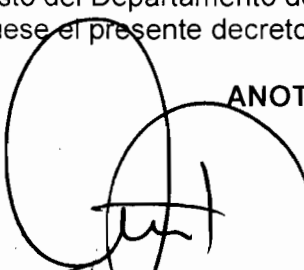
CONSIDERANDO

1. D. A. N° 7.012 del 14/12/2012 que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud año 2013.
2. D. A. N° 8 de fecha 02/01/2013, que autoriza Licitación Pública Adquisición de Combustibles para Vehículos de Emergencia, de Transporte y Establecimientos del Desamu de Coihueco para el año 2013.
3. Licitación N° 4594-2-LE13.
4. Acta de adjudicación con visto bueno comisión evaluadora y cuadro comparativo de la oferta recibida en el portal www.mercadopublico.cl
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
6. Certificado N° 38 de Secretaría Municipal para la Adjudicación de la Licitación 4594-2-LE13 en Sesión Extraordinaria N° 03 del Concejo Municipal, de fecha 28 de enero de 2013 en conformidad al Art. 65 Letra i de la Ley N° 18.965, certificado por Secretaria Municipal.
- 7.- D. A. N° 109 de fecha 07/01/2013 que designa a la Sra. Mónica Cifuentes Canales Secretaria Municipal Subrogante desde el 04 al 15 de febrero de 2013.

DECRETO

1. Adjudíquese Licitación N° 4594-2-LE13 Adquisición de Combustibles para Vehículos de Emergencia, de Transporte y Establecimientos del Desamu de Coihueco para el año 2013 a **Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. Rut N° 99.520.000-7** por ser su única oferta, la cual cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas de la Licitación.
2. Impútese el Gasto a las cuentas 22_03_001 "Combustibles y Lubricantes" que cuenta con el presupuesto disponible para el año 2013 de \$28.000.000 (veintiocho millones de pesos) del Presupuesto del Departamento de Salud vigente año 2013.
3. Publíquese el presente decreto en portal www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MONICA CIFUENTES CANALES
Secretaria Municipal (s)




CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

CCHA/MCC/CJAJ/LEG/ADM/amm

ACTA ADJUDICACION

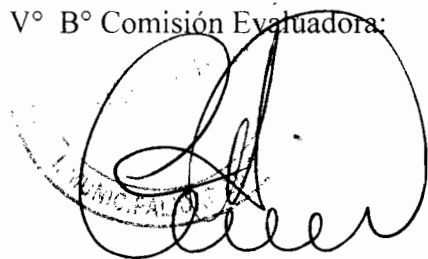
Con fecha 21 de Enero de 2013 se otorga a la Licitación N° 4594-2-LE13 Adquisición Combustibles para Vehículos de Emergencia, de Transporte y Establecimientos (Equipos Electrógenos) pertenecientes al Departamento de Salud Municipal de Coihueco al siguiente proveedor:

1. Compañía de Petróleos de Chile Copec S. A, Rut N° 99.520.000-7 se le adjudica las siguientes líneas:

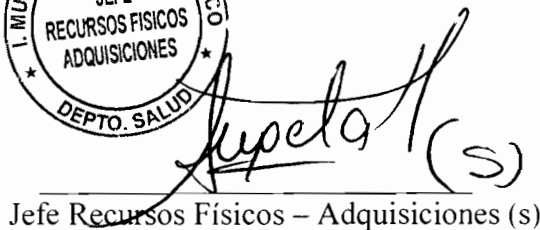
- Petróleo Diesel
- Gasolina 95 octanos
- Gasolina 93 octanos

Por cumplir, éste proveedor con lo solicitado según los requerimientos, se le adjudica Adquisición de Combustibles para el año 2013, para su efecto, según oferta ingresada a través del portal www.mercadopublico.cl, en valores netos, de referencia según zona, los cuales serán variables durante el año 2013.

V° B° Comisión Evaluadora:



Directora Cesfam Coihueco



Jefe Recursos Físicos – Adquisiciones (s)



DIRECCIÓN Desamu Coihueco.